

ACTA 02/2025 COMISIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS

En Madrid, a las 11:00 del 8 de julio de 2025, con la presencia de las personas que se relacionan posteriormente, y en una reunión online a través de la aplicación Teams, se celebra

La segunda sesión de la Comisión de Enfermedades Metabólicas para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Revisar y aprobar los objetivos y reglamento interno de la comisión.
2. Hablar sobre futuras propuestas:
 - 2.1 Creación de jornadas y/o curso sobre ejercicio terapéutico en Enfermedades metabólicas.
 - 2.2 Hablar sobre la posible colaboración con la Comisión de Voluntariado y Cooperación y Comisión de Fisioterapia Dermatofuncional.
 - 2.3 Hablar de las posibles intervenciones en centro relacionados con enfermedades metabólicas.
3. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Aurora Araújo
- Ángel Llaveró Pegalajar
- María Jesús Jiménez Mazuelas
- Javier Doral Martín
- Jorge Solís González

Excusan asistencia:

- Mercedes Coello Cremades
- Luis Torija

Una vez comprobada la existencia de quórum, Presidencia procedió a abrir, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Se prueba por unanimidad los objetivos y el reglamento interno de la Comisión.
2.
 1. Se explora la posibilidad de la realización de un curso o jornada sobre enfermedades metabólicas. Tras deliberación, se concluye:
 - Se decide optar por el formato jornada al ser más general, como punto de inicio para darnos a conocer.
 - Se realizará en la sede del Colegio.

- Los temas a tocar son diabetes (I y II), obesidad, síndrome metabólico y el tratamiento de las mismas desde el punto de vista de la fisioterapia.
- Tendrá una duración aproximada de una mañana.

2. Se acuerda en aras de generar un mayor interés, aportar mayor valor y aunar fuerzas una colaboración con la Comisión de Fisioterapia Dermatofuncional; y se descarta, a priori, una colaboración con la Comisión de Voluntariado y Cooperación.

3. Se plantea colaborar con centros y/o asociaciones para la realización de talleres con el objetivo de divulgar nuestra labor desde la fisioterapia para el tratamiento de las enfermedades metabólicas.

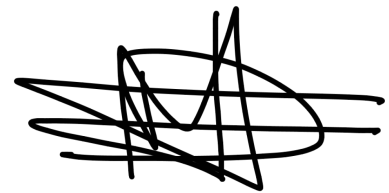
Se descarta trabajar con Atención primaria y Colegios por su complejidad burocrática, pero se acuerda la posible creación de convenios con asociaciones relacionadas con nuestro ámbito de actuación.

Se ofrecen para llevar a cabo esta tarea Jorge, Ángel y Javier.

3. No hay ruegos ni preguntas.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de presidencia se levanta la misma a las 13:00, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de las personas asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, como titular de Secretaría, Certifico.

El secretario,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, identifying the secretary.

Javier Doral Martín